

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. De Lunes, 28 De Agosto De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
76111333300320160031700	Reparacion Directa	Javier Alfonso Vidal López	Hospital Tomas Uribe Uribe	24/08/2017	Fijacion Estado - Auto Corre Traslado De Excepciones Y Fija Nueva Fecha De Audiencia Inicial Para El Día 15 De Septiembre De 2017 A Las 10:30 A.M		
76111333300320160036500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilber Alberto Rincon Diaz	Municipio De Tulua	25/08/2017	Fijacion Estado - Auto Fija Nueva Fecha De Audiencia Inicial Para El Día 15 De Noviembre 2017 A Las 2:00 De La Tarde		
76111333300320160040600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cacharreria Mundial Sas	Municipio De Restrepo Valle	24/08/2017	Fijacion Estado - Auto Fija Nueva Fecha De Audiencia Inicial Para El Día 15 De Noviembre De 2017 A Las 10:00 A.M		

Número de Registros:

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

87e60dc8-7237-4967-9f3b-62b57bbd2469



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 103 De Lunes, 28 De Agosto De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cacharreria Mundial Sas	Municipio De Restrepo Valle		Fijacion Estado - Auto Fija Nueva Fecha De Audiencia Inicial Para El Día 15 De Noviembre De 2017 A Las 10:00 A.M			

Número de Registros:

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

87e60dc8-7237-4967-9f3b-62b57bbd2469